ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIAPL DE ASUNCION – PAC Nº 185.446"----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción, sito en Mcal. López Nº 5556 – Edificio de los Comuneros, 2do. Piso, Bloque A, siendo las 09:00 hs., se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de ofertas para la **Contratación Directa** para **LOS SERVICIOS DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIAPL DE ASUNCION – PAC Nº 185.446"**, solicitado por la Dirección de Gabinete. El acto cuenta con la presencia del Sr. José Luis Bogado, Técnico de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones.----------

El mencionado proceso cuenta con una disponibilidad presupuestaria de Gs. 56.300.000 (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Trescientos Mil), según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nros. JM 001, JM 002, DV 001 y DV 002, de fecha 20 de enero de 2010 del Dpto. de Contabilidad dependiente de la Dirección Administrativa.

Seguidamente, se presentan las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, cuyo monto se detalla a continuación: ----------

a) **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.:** Presenta Formulario Anexo 2 por un monto total de Gs. 64.799.250 (Guaraníes Sesenta y cuatro Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta) IVA Incluido, correspondiente al lote 1 y lote 2.----------

b) **LA ESPERANZA S.A.:** Presenta Formulario de Oferta (Anexo 2) por el monto total de Gs. 52.144.000 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil) IVA Incluido, correspondiente al lote 1, lote 2 no cotiza.----------

c) **CHANTILLY S.R.L. :** Presenta Formulario de Oferta (Anexo 2) por el monto total de Gs. 84.384.000 (Guaraníes Ochenta y Cuatro millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mill) IVA Incluido, correspondiente al lote 1 y lote2.----------

Conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, en el **Art. 58º.- Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones:** "...***Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones cuando concuerda con todos los término, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisión significativa...***".----------

Seguidamente, se procede al análisis legal de las ofertas presentadas, observándose cuanto sigue: ----------

a) **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.:.:** Presenta todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación y Cotización de Oferta (pliego de bases y condiciones del presente llamado)----------

b) **LA ESPERANZA S.A.:** Presenta todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación y Cotización de Oferta (pliego de bases y condiciones del presente llamado).----------

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

000288

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIAPL DE ASUNCION – PAC Nº 185.446"----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción, sito en Mcal. López Nº 5556 – Edificio de los Comuneros, 2do. Piso, Bloque A, siendo las 09:00 hs., se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de ofertas para la **Contratación Directa** para **LOS SERVICIOS DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIAPL DE ASUNCION – PAC Nº 185.446",** solicitado por la Dirección de Gabinete. El acto cuenta con la presencia del Sr. José Luis Bogado, Técnico de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones.----------

El mencionado proceso cuenta con una disponibilidad presupuestaria de Gs. 56.300.000 (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Trescientos Mil), según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nros. JM 001, JM 002, DV 001 y DV 002, de fecha 20 de enero de 2010 del Dpto. de Contabilidad dependiente de la Dirección Administrativa.

Seguidamente, se presentan las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, cuyo monto se detalla a continuación: ----------

a) **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.:** Presenta Formulario Anexo 2 por un monto total de Gs. 64.799.250 (Guaraníes Sesenta y cuatro Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta) IVA Incluido, correspondiente al lote 1 y lote 2.----------

b) **LA ESPERANZA S.A.:** Presenta Formulario de Oferta (Anexo 2) por el monto total de Gs. 52.144.000 (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil) IVA Incluido, correspondiente al lote 1, lote 2 no cotiza.----------

c) **CHANTILLY S.R.L. :** Presenta Formulario de Oferta (Anexo 2) por el monto total de Gs. 84.384.000 (Guaraníes Ochenta y Cuatro millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mill) IVA Incluido, correspondiente al lote 1 y lote2.----------

Conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, en el **Art. 58º.- Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones:** *"...**Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones cuando concuerda con todos los término, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisión significativa...**".*----------

Seguidamente, se procede al análisis legal de las ofertas presentadas, observándose cuanto sigue: ----------

a) **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.:.:** Presenta todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación y Cotización de Oferta (pliego de bases y condiciones del presente llamado)----------

b) **LA ESPERANZA S.A.:** Presenta todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación y Cotización de Oferta (pliego de bases y condiciones del presente llamado).----------

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

000280

c) **CHANTILLY S.R.L.:** Presenta todos los documentos solicitados en la Carta de Invitación y Cotización de Oferta (pliego de bases y condiciones del presente llamado).----------

El Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, en el Art. 60º.- **Análisis**: *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones...".* Se hace constar en acta que las tres empresas presentadas cumplen con las documentaciones legales requeridas, y con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y Cotización.----------

Así mismo, el **Art. 61º.- Método de Evaluación** refiere: "*...inc. 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial...inc. 3.* ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja****..."*----------

El art. **28 de la Ley 2051/03 que dice:** "***Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones,*** *que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".*--------

Se presenta las tablas comparativas de la oferta, en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento y la de precios, así como lo indica el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/2003:

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
1. Alimentos y Servicios SRL	Cumple	Cumple	Cumple
2. La Esperanza S.A	Cumple	Cumple	Cumple
3. Chantilly S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple

*** CUADRO DE OFERTA PRESENTADA**

Empresa	Oferta Total I.V.A Incluido
1. Alimentos y Servicios SRL	Lote 1 = 40.784.000.- Lote 2 = 24.015.250.- **Total Lote 1 y2 = 64.799.250.-**
2. La Esperanza S.A	Lote 1 = 52.144.000.- Lote 2 = 0.- **Total Lote 1 y2 = 52.144.000.-**
3. Chantilly S.R.L	Lote 1 = 52.645.000.- Lote 2 = 31.739.000.- **Total Lote 1 y2 = . 84.384.000.-**

*** CUADRO DE ADJUDICACION CON DISMINUCION DE CANTIDADES**

Empresa	Oferta Total I.V.A Incluido
1. Alimentos y Servicios SRL	Lote 1 = 35.000.000.- Lote 2 = 21.299.950.- **Total Lote 1 y2 = 56.299.950.-**

Analizando todo lo precedentemente expuesto, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 eleva a la Presidencia de la Junta Municipal la adjudicación **basada en la oferta mas baja y que cumpla con las Especificaciones Técnicas** estipuladas en el pliego de Bases y condiciones y tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, según *el Artículo* 63 **Criterio de adjudicación** del Decreto 21909/03 que dice:. *Atendiendo a lo dispuesto en* el art. *28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3.Tenga el precio evaluado como el más bajo"*, y adecuarse a las Normas Legales vigentes, se pone a consideración de la Máxima Autoridad a la siguiente empresa:----------

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.:** Por cumplir con las especificaciones técnicas, ajustarse a las condiciones legales y presentar la oferta más baja, por el monto total de Gs. 56.299.950 (Guaraníes Cincuenta y seis Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta) IVA Incluido.----------

Asimismo formarán parte de las condiciones contractuales del presente proceso de Contratación Directa: a) Solicitudes de Cotización b) Oferta del Adjudicatario c) Contrato.----

Se da por concluido el acto siendo las 10:30 del 2 de marzo de 2.010.----------

José Luis Bogado
Técnico
DUOC Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
DUOC Nº 2

VºBº
ING. AGR. HUGO RAMIREZ IBARRA
Presidente
Junta Municipal de Asunción